REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Maria Cristina Murillo Quijano

C.C. No. 65700221 expedida en Espinal

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 23 de 2017

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 89
Registro No. 93640

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 852

Registro No. 93640 Folio No. 89 Libro No. 15

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 23 de septiembre del año 2017, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Murillo Quijano María Cristina**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 65700221 expedida en Espinal, como Especialista en Gerencia de Proyectos.

Opción de Grado: Profundización en un área: Gerencia financiera para proyectos . Calificación: 4.3 (CUATRO TRES)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Proyectos**.

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 23 de septiembre de 2017

6288

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Gestión Ambiental Urbana

A

María Cristina Murillo Quijano

CEDULA DE C. **No.** 65.700.221 **EXPEDIDA EN** Espinal

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá , **EL DIA** 19 **DEL MES DE** Junio **DEL AÑO** 2008

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

20927

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGAU-103
LIBRO DE REGISTRO No. 13
FOLIO No. 9.558
FECHA 19.06.08

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PROGRAMA DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA
ACTA DE GRADO Nº. EGAU-103

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 19 de junio del año 2008, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el señor Rector, Director del Postgrado, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto Nº. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES Nº. 11360 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

a:

MARÍA CRISTINA MURILLO QUIJANO

identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 65.700.221 de Espinal, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 15 de mayo de 2008 y debidamente aprobado por Resolución No. 040-2008 del día 20 de mayo de 2008, originaria del consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de junio de 2008.-

(fdo) PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretario General; (fdo) MARÍA CRISTINA MURILLO QUIJANO, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General

Powered by CamScanner

Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 emanada del Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de

Arquitecta

a

María Cristina Murillo Quijano

C.C. 65.700.221 de Espinal (Tolima)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma



Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 29 del mes de Junio
del año dosmil Uno 2001

Rector — Secretaria General — Decano

Registro No. 28024A-1 del 29
de Junio de 2001

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 1979-A-2001

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los ***veintinueve (29)*** *días del mes de* ***junio*** *del año dos mil* ***uno (2001)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***MARIA CRISTINA MURILLO QUIJANO*** *con cédula de ciudadanía No.* ***65.700.221*** *de* ***Espinal,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y a la Resolución ICFES No. 2694 de noviembre 30 de 1990, confiriéndole el título de* ***ARQUITECTA.-*** *mediante el siguiente juramento:*

JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No. que lo acredita para ejercer la profesión de ***A R Q U I T E C T A.-***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZALEZ
RECTOR

(FDO.) WERNER GOMEZ BENITEZ
DECANO

(FDO.) EDWIN DE JESUS HORTA VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 29 de junio de 2001

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO GRAL.

EDWIN DE JESUS HORTA VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 28024A *Libro* 1
del 29 *de* junio *de 2001*

Powered by CamScanner

La República de Colombia

Y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Félix Tiberio Guzmán

de Espinal - Tolima

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 21420 del 2 de Diciembre de 1983

Confiere a

María Cristina Murillo Quijano

Identificado con T. I. No. 720707-08796 de Espinal

El Título de

Bachiller Industrial

Especialidad Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Espinal, 2 de Diciembre de 1989.

Anotado al Folio No. 2-M-9

Libro de Registro No. 9

Secretario de Educación

Dado en Ibagué, a 14 de Febrero de 19 91